



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EE-2021-00233207-UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Directora de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, Mgter. Natalia Becerra, referido al pedido de ampliación de dedicación para la docente SÁNCHEZ, MELISA RUTH (CUIL: 27-32786594-9 - Legajo N°: 53945) del cargo de Profesora Asistente DS en la asignatura “ Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención III - Cátedra B ”; y

CONSIDERANDO:

El significativo incremento de estudiantes inscriptes en la mencionada cátedra, a lo que se suma la incorporación de 20 estudiantes del CRES Villa Dolores, en carácter de recursantes.

Que la materia de TEEI IIIB se ubica en el 4° año de la Carrera, y supone un nivel familiar de abordaje y tiene una carga horaria de prácticas de 128 hs, lo que supone un trabajo intenso de acompañamiento y de supervisión docente.

Que según los datos de Guaraní, la cátedra tiene un total de 175 inscriptes y cuenta a la fecha con dos profesoras asistente DSE y una profesora asistente DS; lo que implica 70 estudiantes en la comisión de cargos Semi- y 35 para el cargo simple.

Que la Secretaría Académica ha realizado gestiones ante la Coordinación del CRES y la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC y que se encuentra en trámite (mediante expediente GDE N°: EX-2021-00184916-UNC-ME#FCS) la asignación de refuerzo presupuestario durante el corriente año. Concretamente para la asignación de dos cargos de Profesor/a Ayudante DS (Cóg. 119) con carácter anual, destinado a docentes para la supervisión de prácticas de estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social del CRES de Villa Dolores.

Que por IF-2021-00237232-UNC-ARRHH#FCS, el Director del Área de Recursos Humanos incorpora informe de situación de revista de la Prof. SÁNCHEZ, MELISA RUTH (CUIL: 27-32786594-9 - Legajo N°: 53945).

Que lo pedido cuenta con el visto bueno de la Secretaría Académica, Mgter. Mariana Patricia Acevedo.

Que lo solicitado fue tratado sobre tablas en sesión del HCD del día de la fecha.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Otorgar, con carácter de excepción, la ampliación de dedicación de la docente SÁNCHEZ, MELISA RUTH (CUIL: 27-32786594-9 - Legajo N.º: 53945), de un cargo de Profesora Asistente DS (Cód. 115) a un cargo de Profesora Asistente DSE (Cóg. 114), en la asignatura “Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención III - Cátedra B”, correspondiente al 4º nivel de la carrera de grado Licenciatura en Trabajo Social, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 2021.

Artículo 2º: imputar la presente erogación a los créditos asignados al CRES Villa Dolores.

Artículo 3º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Publicar. Archivar.

DADA EN SESION VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.